

CORRECCION de errata a la Resolución de 7 de octubre de 2004, de la Viceconsejería, por la que se aprueba la Carta de Servicios del Servicio de Gestión Económica de Pensiones de Jaén (BOJA núm. 210, de 27.10.2004).

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 24.355, columna de la derecha, línea 9, donde dice:

«Información general: 953 013 87»;

debe decir:

«Información general: 953-013087».

Sevilla, 2 de noviembre de 2004

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 20 de octubre de 2004, de la Viceconsejería, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los Servicios Centrales de la Consejería, convocado por Resolución que se cita.

Por Resolución de 2 de julio de 2004, de esta Viceconsejería (BOJA núm. 135, de 12 de julio) se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los Servicios Centrales de la Consejería de Gobernación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de Andalucía, y en el Decreto 2/2002 de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Habiéndose seguido los procedimientos establecidos en la normativa reglamentaria y en cumplimiento de lo previsto en la base duodécima de la Resolución antes citada, la Comisión de Valoración ha formulado la correspondiente propuesta de resolución del concurso con la valoración final de los candidatos propuestos y los puestos desiertos.

En su virtud, esta Viceconsejería

RESUELVE

Primero. Resolución y adjudicación de los puestos de trabajo convocados.

1. Se aprueba la propuesta de resolución del concurso efectuada por la Comisión de Valoración, adjudicando con carácter definitivo los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo de adjudicatarios definitivo de destino de la presente Resolución a los funcionarios que en el mismo se especifican. Los destinos son irrenunciables salvo que durante el plazo posesorio, excluidas las prórrogas de incorporación, los interesados obtengan otro destino por convocatoria pública en Boletín Oficial, en cuyo caso podrán optar por uno de los dos, viniendo obligados a comunicar por escrito la opción realizada a la Secretaría General Técnica de esta Consejería y a la Dirección General de la Función Pública de la Consejería de Justicia y Administración Pública, en el término de tres días desde la publicación de la adjudicación.

2. Se declaran desiertos los puestos convocados que figuran en el Anexo de puestos desiertos de la presente Resolución al no haber sido adjudicados a ningún funcionario, bien porque

no han sido solicitados o bien por no reunir los candidatos solicitantes los requisitos exigidos por las bases de la convocatoria para su adjudicación.

3. La contestación de las alegaciones formuladas por los interesados con ocasión del trámite previsto en la Base Undécima de la Resolución de convocatoria del concurso, se entienda efectuada a los mismos con la publicación de la presente resolución.

Segundo. Toma de posesión.

Las tomas de posesión se ajustarán a lo establecido en la base decimocuarta de la Resolución de convocatoria del concurso, según la cual, el plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. El cambio de residencia deberá justificarse documentalmente ante el órgano ante el cual se tomará posesión mediante la presentación del certificado de empadronamiento u otro documento que verifique el mismo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al de cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la presente Resolución. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Tercero. Recursos.

La presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede ser recurrida potestativamente en reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero; o bien puede interponerse contra ella, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviese el demandante su domicilio, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de octubre de 2004.- El Viceconsejero, Alejandro Martín de la Cruz.

LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR LA 18/10/2004 DE LA GOBERNACIÓN

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
31999501 GOBERNACIÓN	ACEDO DEL OLM	GIL DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	FRANCISCA	C10	7759010 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR TÉCNICO-GESTIÓN PROGRAMAS DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	20,7950
75396575E GOBERNACIÓN	ALVAREZ DE TC	CORNELLO DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO	ENRIQUE	C10	7792110 SEVILLA / SEVILLA	NG. CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO	23,6000
43028825 GOBERNACIÓN	ARMAY	ORDEN D. G. ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y JUEGO	MARIA DEL PILAR	D10	46110 SEVILLA / SEVILLA	UN. GESTIÓN D. G. ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y JUEGO	16,4500
28655303 GOBERNACIÓN	BERNÚMEA	LLORENTE SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	MARIA GRACIA	D10	40710 SEVILLA / SEVILLA	NG. TRAMITACIÓN SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	19,4000
28570412L GOBERNACIÓN	BLANCO	RODRIGUEZ SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FRANCISCO JAVIER	C20	44010 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR MICROINFORMÁTICA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	17,9000
51326470 GOBERNACIÓN	BLANCO	SANZ SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	ANA MARIA	A11	43410 SEVILLA / SEVILLA	AS. TCO.-LEGISL., INFORMES Y RECI SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	22,8500
28653769 GOBERNACIÓN	CABEZAS	CENTENO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	JESUS PERFECTO	B11	6868710 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR TÉCNICO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	18,5000
28384251 GOBERNACIÓN	CARO	GODOY DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR	FEDERICO	C10	8024610 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR TÉCNICO-PREVENCIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR	18,6500
28863568M GOBERNACIÓN	CARO	SANCHEZ DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	JUAN ANTONIO	C10	3328110 SEVILLA / SEVILLA	NG. TRAMITACIÓN DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	20,0900
28395363F GOBERNACIÓN	CONDE	CARMONA DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	ANA MARIA	C10	51610 SEVILLA / SEVILLA	NG. GESTIÓN DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	21,5000
28678531 GOBERNACIÓN	CONDE	GIRALDEZ D. G. ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y JUEGO	MARIA CARMEN	D10	47010 SEVILLA / SEVILLA	UN. TRAMITACIÓN D. G. ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y JUEGO	18,2000
75423016J GOBERNACIÓN	CORDERO	HINOJOSA D. G. COORDINACIÓN POLÍTICAS MIGRATORIAS	FERNANDO	B11	6870310 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR TÉCNICO D. G. COORDINACIÓN POLÍTICAS MIGRATORIAS	13,3700
28414742I GOBERNACIÓN	CORTES	MARCOS DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR	MANUEL	B11	45910 SEVILLA / SEVILLA	DP. COORDINACIÓN ELECTORAL DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR	23,3500
27279509Z GOBERNACIÓN	DOMINGUEZ	GOMEZ DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR	ANGELAS	D10	7798710 SEVILLA / SEVILLA	UN. TRAMITACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR	23,0000
75491489 GOBERNACIÓN	DURAN	MOYA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO	JORGE JOAQUIN	B20	2046610 SEVILLA / SEVILLA	DP. CALIDAD DE PRODUCTOS DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO	20,5800
25228465J GOBERNACIÓN	DURO	GUZMAN SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	JORGE	B11	6868010 SEVILLA / SEVILLA	SC. HABILITACIÓN MATERIAL. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	17,7500
28515761 GOBERNACIÓN	FERNANDEZ	HERRERO AGENCIA ANDALUZA DEL VOLUNTARIADO	MARIA CONCEPCION	D10	7860310 SEVILLA / SEVILLA	NG. GESTIÓN AGENCIA ANDALUZA DEL VOLUNTARIADO	21,0000
02698082 GOBERNACIÓN	GALVAN	LANZA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	M VICTORIA PALOM	B11	8415210 SEVILLA / SEVILLA	SC. REGIMEN ECONÓMICA PERSONAL SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	16,8500

LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR LA 191/02004 DE LA GOBERNACIÓN

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip.	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
12698921 GOBERNACIÓN	GARCIA	ANTOLIN DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	RICARDA RICARDA ADMINISTRACION LOCAL	D10	7159510 SEVILLA / SEVILLA	NG. SEGUIMI. DE LA EJECUCION DEL DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	23,7500
27304765 GOBERNACIÓN	GARCIA	ZARZA DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR	FATIMA ESTHER FATIMA ESTHER DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR	B20	47810 SEVILLA / SEVILLA	DP. PROMOCION Y ASESORAMIENTO LO DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR	7,5700
75428057V GOBERNACIÓN	GOMEZ	RODRIGUEZ DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	NATIVIDAD NATIVIDAD ADMINISTRACION LOCAL	D10	51110 SEVILLA / SEVILLA	NG. TRAMITACION DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	20,0000
28463488E GOBERNACIÓN	GONZALEZ	MALAYER DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	FRANCISCO JAVIER FRANCISCO JAVIER DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	B12	2049610 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR TÉCNICO-CONSUMO DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	12,0000
30521615V GOBERNACIÓN	HINOJOSA	MARTINEZ DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	ANA ANA DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	A11	7167310 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR TÉCNICO-NORMATIVA DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	9,3550
24246274L GOBERNACIÓN	JALDO	ALBA DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR	FERNANDO FERNANDO DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR	A11	7793310 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR TÉCNICO DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR	9,5590
28584875 GOBERNACIÓN	JIMENEZ	JIMENEZ SECRETARIA GENERAL TECNICA	ANA MARIA ANA MARIA SECRETARIA GENERAL TECNICA	A12	3327110 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR TECNICO SECRETARIA GENERAL TECNICA	13,8600
28570305 GOBERNACIÓN	JIMENEZ	PEREZ DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	FRANCISCO JAVIER FRANCISCO JAVIER DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	A00	3272110 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR TÉCNICO-EDUCACION Y CONSUM DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	8,6000
28703136 GOBERNACIÓN	JUNCO	FUNES DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	MARIA EUGENIA DE MARIA EUGENIA DE ADMINISTRACION LOCAL	A11	51910 SEVILLA / SEVILLA	DP. PROGRAMAS ESPECIFICOS E INVE DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	17,3100
27272211 GOBERNACIÓN	LOBO	ROMERO VICECONSEJERIA	JOSE ANTONIO JOSE ANTONIO VICECONSEJERIA	A11	2970510 SEVILLA / SEVILLA	SC. SUBVENCIONES Y AYUDAS VICECONSEJERIA	22,8500
44250668 GOBERNACIÓN	LOPEZ	CASAS DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	NIEVES NIEVES DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	A11	2047610 SEVILLA / SEVILLA	SC. NORMATIVA, PROCEDIMIENTO E II DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	8,9100
28879428F GOBERNACIÓN	LOPEZ	SANCHEZ SECRETARIA GENERAL TECNICA	JUAN JUAN SECRETARIA GENERAL TECNICA	C10	8414410 SEVILLA / SEVILLA	UNIDAD DE GESTION SECRETARIA GENERAL TECNICA	19,2000
24838316H GOBERNACIÓN	LUQUE	LUQUE D. G. ESPECTACULOS PÚBLICOS Y JUEGO	PALOMA PALOMA D. G. ESPECTACULOS PÚBLICOS Y JUEGO	D10	1719610 SEVILLA / SEVILLA	AUXILIAR DE GESTION D. G. ESPECTACULOS PÚBLICOS Y JUEGO	17,9750
01085117T GOBERNACIÓN	MARSSO	LOPEZ SECRETARIA GENERAL TECNICA	INMACULADA MILAG INMACULADA MILAG SECRETARIA GENERAL TECNICA	B11	8415010 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR TÉCNICO-DOCUMENTACION SECRETARIA GENERAL TECNICA	17,4500
28351482A GOBERNACIÓN	MARIN	GARCIA SECRETARIA GENERAL TECNICA	MARIA JOSE MARIA JOSE SECRETARIA GENERAL TECNICA	A11	7167210 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR TÉCNICO-ESTADISTICA SECRETARIA GENERAL TECNICA	13,1800
30488260N GOBERNACIÓN	MARTIN	MUÑOZ DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	ENRIQUE JOSE ENRIQUE JOSE DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	B11	7756610 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR TÉCNICO-PUBLICIDAD DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	11,7000
28388548Q GOBERNACIÓN	MONGE	DOMINGUEZ D. G. COORDINACIÓN POLÍTICAS MIGRATORIAS	ESTRELLA ESTRELLA D. G. COORDINACIÓN POLÍTICAS MIGRATORIAS	B11	6870610 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR TÉCNICO D. G. COORDINACIÓN POLÍTICAS MIGRATORIAS	18,0400
28406836 GOBERNACIÓN	MONTALVO	ESCUERO SECRETARIA GENERAL TECNICA	SATURNINO SATURNINO SECRETARIA GENERAL TECNICA	C10	44010 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR MICROINFORMATICA SECRETARIA GENERAL TECNICA	19,8500

LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR LA 19/10/2004 DE LA GOBERNACIÓN

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
28664745Y GOBERNACIÓN	MUÑOZ	HERRERA SECRETARIA GENERAL TECNICA	REMEDIOS SECRETARIA GENERAL TECNICA	A11	43410 SEVILLA / SEVILLA	AS. TCO.-LEGISL., INFORMES Y RECI SECRETARIA GENERAL TECNICA	20,2500
31621776L GOBERNACIÓN	NAVARRO	GALLEGOS DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR	MARIA LORENA DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR	C10	45810 SEVILLA / SEVILLA	UN. GESTION DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR	17,6500
28357679 GOBERNACIÓN	Nieto	Perez	MARIA ANGELES DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	D10	2047010 SEVILLA / SEVILLA	NG. PROCEDIMIENTO DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	20,0750
28873793 GOBERNACIÓN	ORTIZ	Perez	LUCIA DOLORES DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	D10	2509610 SEVILLA / SEVILLA	AUXILIAR DE GESTION DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	17,8500
28855981 GOBERNACIÓN	PANEQUE	SOSA DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	ROBERTO DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	A20	3272010 SEVILLA / SEVILLA	DP. CONSEJO CONSUMIDORES Y USUAR. DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	11,2300
45891990 GOBERNACIÓN	PEREZ	ALARCON D. G. ESPECTACULOS PÚBLICOS Y JUEGO	JUAN MANUEL D. G. ESPECTACULOS PÚBLICOS Y JUEGO	A11	46710 SEVILLA / SEVILLA	SC. REGIMEN SANCIONADOR D.G. ESPECTACULOS PÚBLICOS Y JUEGO	10,0100
44265956H GOBERNACIÓN	PERTIÑEZ	VILCHEZ DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	MARIA DEL MAR DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	A11	2047510 SEVILLA / SEVILLA	DP. CONCERTACION DE CONSUMO DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	8,6600
28595662 GOBERNACIÓN	PIÑERO	PIGLESTAN DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR	LUIS DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR	B20	45210 SEVILLA / SEVILLA	DP. PLANIFICACION Y OPERACIONES DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR	12,1400
75442222Z GOBERNACIÓN	RAMIREZ	RIOS SECRETARIA GENERAL TECNICA	EMILIO SECRETARIA GENERAL TECNICA	B20	41910 SEVILLA / SEVILLA	ANALISTA FUNCIONAL SECRETARIA GENERAL TECNICA	5,6500
27292529Q GOBERNACIÓN	RIO	TAPIA DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	CRISTOBAL DEL DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	A11	7757710 SEVILLA / SEVILLA	DP. LEGISLACION Y ESTUDIOS DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	20,8300
30399106 GOBERNACIÓN	ROLDAN	MURILLO D. G. ESPECTACULOS PÚBLICOS Y JUEGO	JOSE LUIS D. G. ESPECTACULOS PÚBLICOS Y JUEGO	A11	7757310 SEVILLA / SEVILLA	COORDINADOR DE INSPECCION D. G. ESPECTACULOS PÚBLICOS Y JUEGO	21,0000
27288050 GOBERNACIÓN	RUEDA	MARFIL D. G. COORDINACIÓN POLÍTICAS MIGRATORIAS	ISABEL D. G. COORDINACIÓN POLÍTICAS MIGRATORIAS	A11	6870110 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR TECNICO D.G. COORDINACIÓN POLÍTICAS MIGRATORIAS	20,0100
16194537 GOBERNACIÓN	RUIZ	ORTEGA DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR	VICENTE DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR	C10	49210 SEVILLA / SEVILLA	DELINEANTE DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR	16,3000
27901095 GOBERNACIÓN	RUIZ	Perez SECRETARIA GENERAL TECNICA	AMPARO SECRETARIA GENERAL TECNICA	D10	44610 SEVILLA / SEVILLA	UN. TRAMITACION SECRETARIA GENERAL TECNICA	23,2500
27296075 GOBERNACIÓN	RUIZ DE LA	BANDERA D. G. ESPECTACULOS PÚBLICOS Y JUEGO	MARIA MERCEDES D. G. ESPECTACULOS PÚBLICOS Y JUEGO	D10	46910 SEVILLA / SEVILLA	NG. MAQUINAS Y SALONES D.G. ESPECTACULOS PÚBLICOS Y JUEGO	19,1000
75406924K GOBERNACIÓN	SANCHEZ	ROMERO D. G. COORDINACIÓN POLÍTICAS MIGRATORIAS	GRACIA D. G. COORDINACIÓN POLÍTICAS MIGRATORIAS	D10	6871110 SEVILLA / SEVILLA	UN. GESTION D. G. COORDINACIÓN POLÍTICAS MIGRATORIAS	21,6500
27298357 GOBERNACIÓN	SANTIAGO	MELENDEZ DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	MARIA ROSARIO DE DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	A11	7860610 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR TÉCNICO DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	16,1040

LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR LA 18/10/2004 DE LA GOBERNACIÓN

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
27279029 GOBERNACIÓN	SILVA	PEREJON D.G. COORDINACIÓN POLÍTICAS MIGRATORIAS	MANUEL	A11	6870210 SEVILLA / SEVILLA	DP. PLANIFICACIÓN D.G. COORDINACIÓN POLÍTICAS MIGRATORIAS	14,3660
31262739 GOBERNACIÓN	VALVERDE	LASANTA D.G. COORDINACIÓN POLÍTICAS MIGRATORIAS	MARINA	B11	6870810 SEVILLA / SEVILLA	ASesor TÉCNICO D.G. COORDINACIÓN POLÍTICAS MIGRATORIAS	9,4500
27280181 GOBERNACIÓN	YBARRA	GAMERO CIVICO VICECONSEJERIA	MARIA CRISTINA	D10	36110 SEVILLA / SEVILLA	AUXILIAR DE GESTION VICECONSEJERIA	17,8500

Pág.: 1 / 1

LISTADO DEFINITIVO DE PUESTOS DESIERTOS EN CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR LA 18/10/2004 DE LA GOBERNACIÓN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

Código	Denominación	Plz. Des.
42010	ANALISTA PROGRAMADOR	1
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO: 1		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO: 1		

CENTRO DIRECTIVO: D.G.ESPECTACULOS PÚBLICOS Y JUEGO

CENTRO DESTINO: D.G.ESPECTACULOS PÚBLICOS Y JUEGO SEVILLA

Código	Denominación	Plz. Des.
48310	ASESOR TÉCNICO AUTORIZACIONES	1
7965710	ASESOR TÉCNICO-REGIMEN SANCIONADOR	1
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO: 2		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO: 2		

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO SEVILLA

Código	Denominación	Plz. Des.
3271810	ASESOR TÉCNICO-SERVICIOS	1
8024010	SC. JUNTA ARBITRAL	1
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO: 2		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO: 2		
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 5		

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 26 de octubre de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican puestos de trabajo por el sistema de libre designación, convocados por las Resoluciones que se citan.

De conformidad con lo estipulado en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8 de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 10 de noviembre de 2000 (BOJA núm. 138, de 30 de noviembre),

RESUELVE

Adjudicar el/los puestos de trabajo de libre designación, convocados por Resoluciones de esta Secretaría General Técnica de fechas: 21.9.2004 (BOJA núm. 191, de 29.9) y 8.9.2004 (BOJA núm. 185, de 21.9.2004) a los funcionarios que figuran en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 65 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta misma Secretaría General Técnica en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/1992, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 26 de octubre de 2004.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

ANEXO II

DNI: 25.989.860.
Primer apellido: Montes.
Segundo apellido: Román.
Nombre: Julia.
Código pto. trabajo: 6672510.
Pto. trabajo adjud.: Aux. Gestión Secretaría Consejero.
Consejería/Organ. Autónomo: Justicia y Admón. Pública.
Centro directivo: Secretaría Consejero.
Centro destino: Secretaría Consejero.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

DNI: 28.901.761.
Primer apellido: Montaña.
Segundo apellido: Alonso.
Nombre: M.^a del Carmen.
Código pto. trabajo: 6671510.
Pto. trabajo adjud.: Sv. de Presupuesto.
Consejería/Organ. Autónom.: Justicia y Admón. Pública.
Centro directivo: SGT.
Centro destino: SGT.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

RESOLUCION de 26 de octubre de 2004, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se adscribe en comisión de servicios a doña Miriam Aguilera González, Tesorera del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), al puesto de trabajo de Intervención del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).

Vista la petición formulada por el Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), mediante Decreto de Alcaldía de fecha 20 de octubre de 2004, por la que se solicita la adscripción temporal en comisión de servicios al puesto de trabajo de Intervención de ese Ayuntamiento, de doña Miriam Aguilera González, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, titular de la plaza de Tesorería del Ayuntamiento de Lucena, con arreglo a lo establecido en el artículo 32 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la entonces Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por la Disposición Adicional Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, en relación con el artículo 12.1.e) del Decreto 200/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Conferir la adscripción en comisión de servicios, de doña Miriam Aguilera González, con DNI 27.300.264, Tesorera del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), al puesto de trabajo de Intervención del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), durante el período de tiempo de un año, corriendo a cargo de esta última el pago de las remuneraciones debidas.

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 26 de octubre de 2004.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCION de 26 de octubre de 2004, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se nombra a don Luis Pérez Pérez Tesorero del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) con carácter provisional.

Vista la petición formulada por don Luis Pérez Pérez, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería, categoría de entrada, para obtener nombramiento provisional en el puesto de trabajo de Tesorería del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), así como la conformidad de esta Corporación manifestada mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 26 de octubre de 2004, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en el Decreto